

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

ORIENTACIONES Y LINEAMIENTOS PARA SU PRESENTACIÓN

Por María Possamai de Méndez Casariego

Para alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de Cuyo

INDICE

Introducción	۷
CAPÍTULO I – ¿QUÉ ES UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN?	5
1. Algunos conceptos	5
2. Función de un trabajo de investigación	6
3. Puntos de partida para investigar	7
CAPÍTULO II – DISEÑO DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN	ç
1. Planificación	ç
2. Planteo de la investigación	9
A. La elección del tema	ç
B. Formulación del problema	11
C. Justificación	13
D. Marco de referencia	13
E. Hipótesis de trabajo	14
F. Objetivo general y objetivos específicos	14
3. Metodología y evaluación de los recursos	15
A. Las fuentes de información	16
B. Otros recursos	18
C. Determinación de estrategias	18
CAPÍTULO III – DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	19
1. Procesamiento de la información	19
2. Redacción	20
3. Estructura del trabajo	22
A. Portada	22
B. Índice	22
C. Introducción	23
D. Los capítulos	24
E. Las conclusiones	24
F. Bibliografía o referencias	24
G. Anexos	25
4. La presentación final	26

A. Revisión final	26
B. Presentación en Mesa de Entradas	26
5. La exposición oral	27
6. La calificación	27
Síntesis	28
Referencias bibliográficas	29
Anexos	30

INTRODUCCIÓN

Realizar un trabajo de investigación no puede ser considerado como un trámite final para alcanzar la graduación. La elaboración de la tesis final contribuye a capacitar al profesional para planificar un informe, para ofrecer soluciones a problemas o para realizar presentaciones en su actividad profesional.

Este documento pretende explicar, en forma simple y práctica, qué es, qué elementos hay que tener en cuenta y cómo se realiza específicamente un 'trabajo de investigación'. Está orientado a alumnos de las tres carreras que se dictan en la Facultad de Ciencias Económicas. Aspira ofrecer algunas pautas que permitan al alumno llevar a cabo una investigación sobre un tema que sea de su interés y se espera que sea una herramienta de aprendizaje útil para iniciarse en la tarea de investigar y escribir. Para elaborar un 'plan de marketing' o un 'plan de negocio' habrá que seguir las orientaciones para tal fin.

Transformar la investigación en una memoria escrita supone un gran esfuerzo, y muchas veces, en el alumno se convierte en un verdadero problema. También lo es el exponer oralmente el proceso y los resultados de la investigación realizada de forma sintética, ordenada, clara y coherente. En estas circunstancias, el alumno normalmente recibe y valora las orientaciones de su profesor tutor. Algunas veces no encuentra, en cambio, orientaciones sobre cómo detectar 'el problema' motivo de su investigación, o cómo plantear una hipótesis, o como redactar un objetivo.

Este documento, a partir de un esquema planteado en forma sintética y simple, sólo pretende que el alumno encuentre todos los pasos necesarios y las consideraciones oportunas para facilitarle la elaboración y presentación de su trabajo de investigación. Los temas están organizados en una secuencia en la que cada uno de ellos aborda los elementos de la preparación del manuscrito, desde el concepto inicial hasta su presentación.

El formato y presentación de este documento sirva como modelo para aquel que deberá presentar el alumno. Durante el desarrollo se aportarán los datos de formato y en los anexos se completará la información con modelos de plantillas a utilizar (portada, etiqueta de CD, etc.).

Ojala sirva a los efectos que fue escrito.

CAPÍTULO I ¿QUÉ ES UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN?

Sólo investigando se aprende a investigar (Sabino, 1992)

1. ALGUNOS CONCEPTOS

Según Alvaro Francia (citado por Gloria Mendicoa) una tesina, desde el punto de vista académico, "es una proposición original y creativa que debe ser demostrada mediante pruebas y razonamientos lógicos. Es por lo tanto un trabajo de investigación profundo que puede alcanzar un gran valor"

El Ministerio de Educación de nuestro país, conforme la Resolución Nº 1168/97, la reconoce como un verdadero aporte original al conocimiento.

Los atributos básicos de un trabajo de esta naturaleza deberían ser el rigor científico y la originalidad. La realidad muestra que no siempre se logra hacer un aporte original, pero puede ofrecerse un enfoque distinto al objeto de estudio.

"Es un trabajo que cumple con todas las instancias de la investigación. Representa un tema para su deliberación, una proposición original que debe ser expuesta y demostrada mediante pruebas y razonamientos lógicos. Su elaboración involucra un director o tutor, que el postulante debe elegir y a su vez, quien acceda a tal tarea debe reconocer su trabajo y comprometerse a guiar a tal postulante en todo el proceso" (texto de Alvaro Francia citado por Gloria Mendicoa).

Una tesina implica una secuencia lógica que comi8enza con la selección de un tema, la búsqueda de material para abordarlo, su configuración en un esquema investigativo y su presentación final.

La diferencia entre una tesina y una monografía es que en ésta el tema elegido se trata con algún grado de profundidad pero no se plantea hipótesis ni existen problemas por resolver, por lo tanto no necesita demostración y tampoco conclusiones. Lo que el alumno de Ciencias Económicas debe hacer es un *trabajo de investigación* o *tesina*. En el caso de la Licenciatura en Administración, es posible elaborar un plan de negocio

Una investigación científica ha sido objeto de múltiples clasificaciones atendiendo a distintos intereses. Si bien es muy importante, en este trabajo no se va a abordar el tema sobre tipos de

investigación porque la Cátedra Metodología de la Investigación ofrece muy buenos trabajos al respecto.

2. FUNCIÓN DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

"¿Cuál es la función de un trabajo de investigación o tesina? La función es INFORMAR de un proceso y resultado de una investigación empírica y teórica En una investigación, el escritor fundamenta, argumenta y explica" (Gladys Lizabe, 2012). Una investigación científica es el proceso sistemático, controlado, empírico y crítico de resolver problemas científicos y producir nuevas ideas (Morles, 1979).

Si la función es INFORMAR, probablemente el alumno deberá dividir su trabajo en capítulos en los que deberá 'analizar información', 'examinar resultados', 'demostrar', 'detallar', 'explorar', 'sintetizar', etc.

Un trabajo de investigación debe contener los siguientes ingredientes:

- Aportar información bien documentada mediante búsqueda bibliográfica y búsqueda de datos
- Capacidad de síntesis mediante resúmenes, notas, etc.
- Capacidad de ampliación de la información
- Capacidad de relacionar información y extraer conclusiones

Realizar un trabajo de investigación significa que el alumno debe ir **sintetizando y elaborando los temas según el enfoque que vaya a darle**. La realidad indica que es muy común encontrarse con trabajos que 'superponen' información procedente de distintos lugares.

3. LOS PUNTOS DE PARTIDA PARA INVESTIGAR

Realizar una investigación no significa única y exclusivamente realizar un acopio de información. Si bien es cierto que una investigación se inicia a partir de la recopilación de temas que otros han abordado, también es cierto -tal como se dijera antes- que siempre tiene que aportar algo original, novedoso, es decir, tiene que aportar datos que no han sido tratados aún o al menos no en profundidad, o que si han sido tratados, es necesario hacerlo desde un punto de vista nuevo. Esta aportación novedosa necesariamente requiere creatividad y rigor científico, es decir, estudiar las cuestiones con la exactitud y precisión que requieren.

Ayuda mucho iniciar el proceso intentando responder estas preguntas:

- ¿Cuál es el área en la que podría centrar la investigación?
- ¿Tengo información adecuada?, ¿se ha escrito mucho sobre el tema?
- ¿Tengo claro qué quiero investigar?

- ¿Qué titulo le pondría al trabajo o tesina? ¿Es pertinente? ¿Engloba lo que el trabajo desarrolla? ¿Es de interés?
- ¿Puedo identificar cuál será el producto resultante?

Diseñar un proyecto de investigación no es tarea sencilla. De ordinario hace falta la intervención decisiva del director-tutor para eliminar o incorporar capítulos o podar temas secundarios, de forma que el trabajo esté bien centrado en torno a un tema y tenga al mismo tiempo todos los elementos relevantes y, si es posible, sólo los elementos relevantes, y estos trabados de un modo coherente. Durante el desarrollo de la investigación, será preciso ir evaluando periódicamente el proyecto inicialmente diseñado para irlo ajustando con una cierta flexibilidad a los resultados mismos de la investigación. En muchos casos, conforme se avanza en la comprensión de un problema y de su complejidad, se descubre con claridad que algunas secciones que inicialmente parecían necesarias, resultan ahora claramente superfluas. No hay que tener reparo en eliminarlas, aunque se haya invertido muchas horas en ellas. Por esto es importante que para diseñar 'un proyecto de investigación' convendría escribir algunos puntos importantes (no más de tres o cuatro) a modo de títulos, de los que puedan desprenderse otros títulos secundarios de manera que, al desarrollarlos, pueda vislumbrarse el contenido del trabajo. Con algunos ajustes, este esquema podría ser el comienzo del índice.

Desde el principio, es importante tener clara la forma final que va a tener el producto que se pretende escribir. Adoptar este punto de vista lleva, desde un principio, a definir aproximadamente cuántas páginas va a tener el trabajo que se comienza a escribir, y por tanto cuántas páginas se asignan a cada capítulo. Esta sencilla formulación plantea con claridad decisiones importantes respecto del trabajo. La primera es la de la extensión total en cantidad de páginas.

Calcular la cantidad total de páginas lleva como consecuencia a definir con la misma precisión la cantidad de capítulos y la extensión de cada uno de ellos. Las limitaciones de extensión —además de las del tiempo que se dispone para la investigación—llevan a 'encorsetar' un tema, o mejor, a ajustarlo al tema elegido. Además, favorece el discernimiento del material que realmente se necesita para llevar adelante la investigación. Se recuerda que la cantidad mínima de hojas que debe tener un trabajo de investigación, especialmente para los alumnos de la carrera de Contador Público que suelen agruparse, es de cincuenta. Es oportuno acotar que el número de integrantes del grupo no puede superar la cantidad de cuatro. En las licenciaturas el trabajo es individual

Es muy importante adoptar, desde un principio, el formato final que tendrá la tesina, esto es, precisar desde un principio y escribir ya desde el primer borrador en el formato que será el definitivo (márgenes, interlineado, cabecera y notas a pie de página, tipo de letra en el cuerpo y en las notas, etc.) Eso permite que el autor y el director de la investigación tengan desde el principio ante sus ojos el

borrador del trabajo con la misma apariencia que tendrá en su momento el texto definitivo. Esto ahorra muchos disgustos y muchas sorpresas de última hora.

A continuación, y en forma breve, se desarrollará cada uno de los pasos necesarios para planificar el trabajo de investigación

CAPÍTULO II

DISEÑO DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

1. PLANIFICACIÓN

Como primera medida, será necesario acordar con el director-tutor del trabajo una planificación en el tiempo con un calendario de trabajo distribuido según cómo se acuerde. Un calendario que sea realista y que contemple los plazos. Planificar un trabajo significa, por una parte, establecer las actividades secuenciales necesarias para alcanzar los objetivos de la investigación. Y por otra, requiere de un diagnóstico y evaluación precisos de los recursos disponibles.

Si fuera posible esquematizar la planificación mediante títulos sería aproximadamente lo siguiente:

- Planteo de la investigación
- Metodología y evaluación de los recursos con los que se cuenta
- Ordenar la información
- Redacción del informe final

Cada uno de estos cuatro pasos, a su vez, tendrá sus propios pasos. Los dos primeros se van a desarrollar en forma sintética en este capítulo. Los dos últimos han sido desarrollados en el próximo capítulo por considerarlos parte del desarrollo de la investigación.

2. PLANTEO DE LA INVESTIGACIÓN

Esta etapa comprende varios pasos: la elección del tema con la consiguiente justificación y formulación del problema detectado; la delimitación del marco de referencia; la elaboración de la hipótesis de trabajo; la formulación de objetivos y la presentación de un esquema preliminar

A. LA ELECCIÓN DEL TEMA

La elección del tema constituye uno de los momentos centrales de un proceso de investigación y no solamente su inicio cronológico. No suele ser conveniente precipitarse en la elección, pero tampoco es recomendable demorarse excesivamente en la etapa de elección de un tema. Muchas veces basta con poseer una idea general que irá perfilándose al trabajar sobre ella y contar con información adicional.

Limitaciones para la elección

El trabajo debería estar limitado a una sola de las siguientes cuestiones: QUIÉN, QUÉ, CUÁNDO, CÓMO O POR QUÉ. Un trabajo que responda a muchas preguntas de las anteriores de forma simultánea puede resultar excesivamente vago, amplio y falto de profundidad. Hay que limitar el objeto de estudio a uno o unos pocos aspectos determinados.

Elegir un tema se trata de una importante definición. En el punto anterior se presentaron algunas preguntas que ayudan a definir. Vale recordarlas en este contexto: ¿es de interés el tema?; ¿existe información?; ¿dónde?; ¿qué resultados puede traer la investigación? Además, es muy importante tener en cuenta lo siguiente:

- 1. Debe conocer previamente el objeto de investigación
- 2. Debe documentarse en todo el material escrito referido a su tema
- 3. Procurar que el tema o problema elegido sea lo más limitado posible. Tal como se dijo anteriormente y vale insistir, muchas veces los grandes temas generales no pueden tomarse como temas de investigación y plantear proyectos demasiado amplios puede equivaler a no realizar ninguno. Cuanto más se restringe el campo mejor se trabaja y se va más seguro.
- 4. No se debería escoger un tema del que se desconoce absolutamente todo por mucho que el mismo atraiga. Es necesario procurar que se ajuste, en la medida de lo posible, a aquello en lo que se desenvuelve mejor.
- 5. Evitar que la investigación sea moldeada por hallazgos posteriores. Una vez definido el tema de investigación, se debe considerar cuidadosamente si vale la pena o no incorporar nuevas referencias o material

La elección del tema de investigación está relacionado con la necesidad de formularlo explícitamente, aun cuando sea de modo provisional. Como paso previo a la formulación del tema de investigación puede ser muy interesante anotar todas las posibles formulaciones del tema elegido, así como las ideas relacionadas.

La investigación debe versar sobre un tema reconocible y definido de tal modo que también sea reconocible por los demás. Definir un tema significa definir las condiciones bajo las cuales se va a desarrollar el trabajo, a partir de pautas o reglas definidas por el tutor o director del trabajo. Al elegir el objeto o tema, deberían ser claros los criterios por los que se ha hecho la elección de ese tema concreto en ese sentido concreto y explicar por qué se excluyen otros. Los criterios han de ser razonables y el sentido tiene que quedar bien definido.

La investigación tiene que decir sobre este tema cosas que todavía no han sido dichas anteriormente o bien revisarlas con una mirada diferente.

En caso de ser estudiante que trabaja, es muy probable que se piense en desarrollar un tema tomando como base la actividad laboral que esté realizando durante sus estudios. Esto presenta algunos inconvenientes:

- Puede que cambie de trabajo y si la investigación depende de los datos de una organización, ante un cambio de área o de empleo, las posibilidades de su continuación son casi nulas
- O Generalmente, un problema y su solución para un cliente u organización es un problema específico, bajo un determinado contexto y con una solución muy particular. Un tema para un trabajo de investigación es genérico, ofrece una respuesta a una necesidad o problema independientemente de una organización o situación específica

Existen ocasiones en las que el estudiante sólo identifica el área o actividad sobre la cual desea realizar su trabajo de investigación, pero no alcanza a definir qué es lo que desea hacer, y recurre a la asesoría de un profesor o algún compañero que ya terminó su trabajo para determinar qué puede desarrollar como tema de su trabajo de investigación. En otras ocasiones el alumno se acercará con algo mejor definido buscando la aprobación o retroalimentación sobre su planteamiento.

En el primer caso, el principal problema no es la falta de definición sino lo que la provoca. Sin lugar a dudas, se puede afirmar que esto se debe a la **falta de conocimiento del tema**. Para quien no conoce el tema, todos los campos de estudio aparecerán como si no tuvieran problemas por resolver, como si ya todo estuviera resuelto. Una investigación detallada sobre cualquier campo de estudio revelará lo contrario: que todavía falta mucho por hacer.

Durante el desarrollo de la investigación el estudiante se encontrará con mucha más información de la que inicialmente había considerado. Su primera inclinación será incorporar todo aquello que descubra. Está bien que lea y que consulte mucho, pero no hay que perder de vista que, en general, sólo el 20% resulta necesario o útil. El alumno deberá aprender a discernir lo que realmente necesita; y lo que no necesita, descartarlo.

Como regla general, recordar que...

...antes de decidirse por un tema es necesario sopesar si es posible y capaz de encontrar información sobre el mismo, para lo cual deberá buscar en lugares específicos, obras específicas y evitar las publicaciones de divulgación.

B. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La **formulación del problema** es el punto de partida de la investigación. Surge de una duda sobre un problema específico y con el propósito de despejarla. Si no se tiene problema alguno no hay nada para investigar. El hecho de plantear un problema es afinar y dar mayor precisión a la idea de investigación. Este paso posterior a la elección del tema puede, en algunos casos, ser inmediato o llevar mucho tiempo, depende del conocimiento y dominio que el alumno tenga del tema. El proceso de definición del problema implica:

descripción de la 'situación actual' que caracteriza al objeto de conocimiento (síntomas y causas).

- Identificación de situaciones futuras al sostenerse la situación actual (pronóstico);
- y la presentación de alternativas para superar la situación actual (control al pronóstico).

El plantear el problema significa interrogarnos con respecto a los aspectos de la realidad que precisamente no se conocen. Cuando establecemos estos interrogantes de un modo preciso, por escrito, vinculando las diversas facetas que intervienen en la consideración de los mismos, podemos decir que hemos logrado ya formular el problema que nos interesa.

La importancia de las preguntas

Es muy importante que el alumno aprenda a hacerse preguntas, plantear preguntas a un interlocutor válido para obtener información y plantear preguntas en el trabajo. "Las preguntas inteligentes sirven para segmentar los temas generales de su comunicación dialógica, convirtiéndolos en problemas concretos y en espacios de encuentro" (Garzuzi y Lizabe, 2005: 314). No es conveniente hacer preguntas cerradas cuya respuesta sea sí/no, sino aquellas que promuevan un pensamiento más reflexivo y se obtengan respuestas más creativas. Para ello conviene hacer preguntas con QUÉ, CÓMO, POR QUÉ, CUÁLES, DESDE HACE CUÁNTO, DE QUÉ FORMA...

Según Gladys Lizabe las preguntas han de ser 'potentes':

- Que apunten al núcleo y tengan energía.
- Que sean claras, simples y penetrantes. Que provoquen curiosidad.
- Que estimulen la reflexión y que provoquen nuevas preguntas

Cuando las preguntas hayan sido diseñadas, es un buen ejercicio hacerse preguntas sobre dichas preguntas:

- ¿Es esta pregunta relevante?
- ¿Es verdadera?
- ¿Es incitadora de nuevas ideas?
- ¿Propone nuevas respuestas?
- ¿Genera nuevas posibilidades o nuevos enfoques al problema planteado?

Un problema correctamente planteado permite tener gran parte de la investigación resuelta. A mayor exactitud en la definición mejores posibilidades de obtener una solución satisfactoria.

Los siguientes, son aspectos a tener en cuenta.

- El problema debe expresar la relación entre dos o más variables
- Debe estar formulado claramente sin ambigüedades
- El planteamiento del mismo debe permitir la posibilidad de ser observable en la realidad
- Para detectar un problema debemos conocer previamente la situación, el hecho o el proceso. Sólo así seremos capaces de elaborar algún tipo de explicación de lo que estamos observando.
- El 'problema' detectado debería significar un aporte.

- Tener en cuenta la originalidad, en lo posible que no haya sido investigado o al menos desde esa faceta.

C. JUSTIFICACIÓN

Son las razones por las cuales se plantea la investigación. Una vez que se ha seleccionado el tema de investigación, definido por el planteamiento del problema, y establecidos los objetivos, se deben determinar las motivaciones que llevan al investigador a desarrollar el proyecto. Para ello se debe dar respuesta a **POR QUÉ SE INVESTIGA.**

Estas motivaciones pueden ser de carácter teórico, metodológico o práctico.

- La justificación teórica son las razones que argumentan el deseo de verificar, rechazar o aportar aspectos teóricos en relación con el objeto de conocimiento
- La justificación metodológica son las razones que sustentan un aporte por la utilización o creación de instrumentos y modelos de investigación
- o La justificación práctica son las razones que señalan que la investigación propuesta ayudará en la solución del problema o en la toma de decisiones

D. MARCO DE REFERENCIA

La observación, descripción y explicación de la realidad que se investiga deben ubicarse en la perspectiva de lineamientos teóricos. Esto exige del investigador la identificación de un marco de referencia sustentado en el conocimiento científico.

Según Méndez (2009), un 'marco de referencia' está compuesto por:

- MARCO TEÓRICO en el que se describen los elementos teóricos planteados por uno o por varios autores que permiten al investigador fundamentar su proceso de conocimiento. Además, permite ubicar el tema objeto de investigación dentro del conjunto de las teorías existentes, con el propósito de precisar en cuál corriente de pensamiento se inscribe y en qué medida significa algo nuevo o complementario
- MARCO CONCEPTUAL: su función es definir el significado de los términos (lenguaje técnico) que van a emplearse con mayor frecuencia y sobre los cuales convergen las fases del conocimiento científico
- MARCO ESPACIAL: ámbito de referencia sobre el cual se ha de construir conocimiento.
 Puede ser un grupo social, una organización, una región geográfica. El propósito del marco espacial es definir este ámbito de conocimiento para la investigación.
- MARCO TEMPORAL: permite comprender la necesidad de definir 'el tiempo' dentro del cual se enmarca la investigación

E. HIPÓTESIS DEL TRABAJO

"La hipótesis es una proposición anunciada para responder tentativamente a un problema" (Pardinas, 1974:132)

"Las hipótesis de trabajo se plantean con el propósito de llegar a explicar hechos o fenómenos que caracterizan o identifican el objeto de investigación. Formular hipótesis implica un pleno conocimiento del problema" (Méndez, 2009)

El la misma obra, Méndez ofrece algunos ejemplos de 'hipótesis' válidas para los destinatarios de este documento y que se ofrecen a continuación:

Administración:

- La existencia de normas técnicas es más frecuente en las organizaciones del sector público que en las de tamaño pequeño del sector privado
- El nivel de eficiencia es mayor en empresas del sector privado que en las del sector público

Economía:

- El proceso inflacionario se expresa con un aumento del nivel de precios de los bienes y servicios
- La población con bajos niveles de ingresos tiene una menor capacidad de consumo de bienes y servicios

Ciencias contables:

- La determinación del valor de los activos fijos de una empresa es responsabilidad de los peritos contables
- El principio de contabilidad del costo histórico es utilizado para la valuación de activos

F. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Planteado el problema o situación, el proceso continúa con la búsqueda de las respuestas a la situación descrita, objeto de la investigación. Se deben plantear objetivo general y objetivos específicos. Los primeros deben ofrecer resultados amplios; los específicos se refieren a situaciones particulares que inciden en el objetivo general.

Por ello, para definir el objetivo general es de mucha ayuda responder a las preguntas ¿cuál es el conocimiento que pretendo alcanzar?; ¿existe concordancia con el problema encontrado motivo de la investigación? Dar respuesta a estos interrogantes permite delimitar el marco de estudio y sus alcances.

Para los objetivos específicos convendría hacerse las siguientes preguntas: ¿apuntan a conocer más del objetivo general?, ¿ayudan a colaborar con la investigación del problema?

Los objetivos se expresan con palabras llanas y simples y establece cuál será el fin último que se pretende alcanzar con el trabajo. Deben ser claros en su redacción, medibles y alcanzables. Son las guías de estudio durante el proceso de la investigación.

La fijación de un objetivo o de varios objetivos es necesaria ya que a través de ellos se conoce qué es lo que se pretende con el esfuerzo investigativo. El objetivo es la **razón de ser y hacer** en la investigación.

Se recomienda formular un solo objetivo general, coherente con el problema planteado, y más de un objetivo específico que conducirán a lograr el objetivo general y que deberían ser alcanzables con la metodología propuesta.

El objetivo debe redactarse con un verbo en infinitivo al principio que denote la búsqueda de un conocimiento, por ejemplo: determinar, evaluar, analizar, describir, desarrollar, descubrir, clasificar, enumerar, establecer, experimentar, observar, obtener, proponer, comparar, percibir, capturar, acopiar, elaborar, recolectar, concentrar, comprobar, comparar, aplicar, probar, inferir, aclarar, actualizar, comprender, adecuar, adquirir, debatir, afirmar, definir, guiar, diferenciar, comentar, estudiar, estructurar, sugerir, explicar, etc.

Con el logro de los objetivos específicos se espera, entre otros, encontrar respuesta a una o más de las siguientes preguntas: ¿cuál es el conocimiento generado si el trabajo se realiza?, ¿qué solución a qué problema se espera desarrollar?

3. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS

Es el camino a seguir por el investigador para alcanzar el objetivo propuesto. Es el enfoque con el cual el investigador busca abordar el objeto de la investigación. Después de haber planteado la hipótesis y haber definido los objetivos de la investigación, hay que definir cuáles son los aspectos metodológicos a utilizar, y esto depende del tipo de estudio que se realice.

"Según el nivel de conocimiento científico (observación, descripción, explicación) al que espera llegar el investigador, se debe formular el tipo de estudio. El propósito es señalar el tipo de información que se necesita, así como el nivel de análisis que deberá realizar.... Al definir el tipo de estudio, deben tenerse en cuenta los objetivos y las hipótesis planteadas anteriormente" (Méndez, 2009)

A partir de esto, Méndez, adoptando el 'criterio de profundidad' de Hernández Sampieri clasifica el tipo de estudio en **exploratorio**, que permite al investigador familiarizarse con el fenómeno que se investiga. Es considerado el primer nivel del conocimiento. Es el punto de partida para la formulación de otras investigaciones con mayor nivel de profundidad. El **estudio descriptivo** identifica características del universo de investigación, señala formas de conducta, establece comportamientos concretos y descubre y comprueba asociaciones entre variables. El **estudio explicativo** "orienta a la comprobación de hipótesis casuales" (Méndez 2009).

Al realizar cualquiera de los tipos de investigación mencionados, es muy importante realizar un análisis de los recursos con los que se dispone: búsqueda y revisión de las fuentes de investigación,

fijación de las estrategias de investigación y escoger las variables de trabajo. Se desarrollará brevemente cada uno de estos recursos.

A. LAS FUENTES DE INFORMACIÓN

Las fuentes son todos los documentos que aportan información para el estudio de una materia o de un tema en particular.

La investigación es esencialmente una actividad intelectual y creadora. Como parte de este proceso de investigación hay que conocer todo lo concerniente a lo que se está investigando. Una forma para lograrlo es a través de la revisión de la literatura, lo que implica buscar la bibliografía relacionada con nuestro estudio de manera cuidadosa, precisa pero a su vez abarcadora. Al citar en el texto las investigaciones recientes, hallazgos relevantes y puntos a favor y en contra de nuestros planteamientos, nuestro trabajo se documenta. Es a través de las referencias citadas que el lector puede identificar la fuente utilizada.

La información obtenida por un medio debe ser **contrastada** con otros medios de forma que se pueda **elaborar** una síntesis lógica sobre los hechos a los que se hace referencia. Las fuentes de referencia deben ser siempre **múltiples**, consultándose no sólo textos, revistas o documentos especializados, sino también trabajos de grado debidamente referenciados que tengan relación con el tema y fuentes académico-científicas que se pueden encontrar en Internet.

La información es la 'materia prima' por la cual puede llegarse a explorar, describir y explicar hechos o fenómenos que definen un problema de investigación. Algunos alumnos comienzan su trabajo sin identificar qué tipo de información se necesita o las fuentes en las cuales puede obtenerse información. Esto ocasiona pérdidas de tiempo, y a veces, la decisión de comenzar con otro tema.

Existen fuentes secundarias y primarias. Las primeras suministran información básica y se encuentra en libros, revistas, periódicos, otros trabajos de investigación, enciclopedias, diccionarios, anuarios, etc. Las fuentes primarias son las que el investigador debe recoger en forma directa: observación, encuestas, cuestionarios, entrevistas, sondeos, etc.

La primera acción es elaborar un listado de las fuentes científicas que se pueden encontrar en dos formatos: en versiones impresas o suministradas vía Internet. Las fuentes impresas de las que podemos obtener información útil pueden ser bibliotecas, hemerotecas, archivos, etc. Con respecto a las bibliotecas, pueden ser públicas o privadas. Dentro de estas últimas pueden ser las bibliotecas de organizaciones no gubernamentales o de fundaciones.

Después de realizar el listado se realiza el estudio de la información obtenida y organización lógica de la misma. Conviene hacer fichas bibliográficas en las que se incluyan todos los datos de la fuente (autor, título, año, editorial, año, etc.) Al evaluar la bibliografía es muy importante leer la introducción de la obra, el índice y la bibliografía consultada a fin de ver el grado de actualización por las fechas de edición. Es conveniente ponderar los textos encontrados asignándole, por ejemplo, una puntuación según su importancia

Las fuentes obtenidas de Internet merecen una consideración especial. La Profesora Mariela Ruarte ha publicado un trabajo muy completo y útil ("Fuentes académico-científicas en internet" disponible en la sección Venta Publicaciones) del que sólo se hará una breve síntesis. Se ofrecen algunas fuentes científicas:

- Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología (http://www.biblioteca.mincyt.gov.ar), con enlaces a libros, base de datos, revistas y acceso por área temática. Tiene dos bases de datos importantes, la EBSCO con su sistema EBSCOHost y la SCOPUS. La EBESCO es una base de datos que ofrece textos completos, índices y publicaciones periódicas académicas que cubren diferentes áreas de las ciencias y humanidades; mientras que la SCOPUS contiene tanto resúmenes y citas de literatura científica revisada por pares, como fuentes web de calidad.
- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas con enlace al Centro de Documentación e Información (www.mecon.gov.ar)
- Revista Iberoamericana de Contabilidad de Gestión (http://www.observatorio-iberoamericano.org)
- "Cuadernos de Administración" del Departamento de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia
- Sistema de Información Científica REDALYC. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (http://redalyc.uaemex.mx)
- Dialnet (alertas) (http://dialnet.unirioja.es) de la Universidad de la Rioja, España con el objetivo de emitir alertas informativas a partir de los contenidos de las revistas científicas
- SciELO Argentina (http://scielo.org.ar/scielo.php) Biblioteca electrónica que conforma una red iberoamericana de colecciones de revistas científicas en texto completo y con acceso abierto, libre y gratuito
- Biblioteca virtual de la Universidad de Ciencias Sociales y Empresariales (UCES)
 http://www.uces.edu.ar/biblioteca_virtual.php#89
- Sistema Integrado de Documentación (SID) de la Universidad Nacional de Cuyo (http://sid.uncu.edu.ar)
- Google académico. Permite buscar bibliografía especializada de una manera sencilla, en un gran número de disciplinas y fuentes.

B. OTROS RECURSOS

Además de las fuentes de información, existen otros recursos a tener en cuenta.

a. **Temporales.** Implica estimar el tiempo que se dispone para la realización del trabajo.

- b. **Financieros**. Es conveniente estimar el costo de la investigación para saber si se puede asumir o si será necesario solicitar financiamiento de entes gubernamentales, académicos, privados, etc. Los viáticos, alojamiento y pasajes que puede requerir una investigación de campo es uno de los gastos a estimar
- c. **Humanos**. Si es que se necesita la labor de dibujantes, encuestadores, etc. O recursos intelectuales si se necesita acudir a personas que tengan conocimientos en técnicas de muestreo estadístico; o si se van a utilizar técnicas cuantitativas y no se tiene una base matemática adecuada.
- d. **Conexionales**. Se refieren a la navegación en Internet, a fin de aprovechar la inmensa información existente en diferentes bibliotecas, universidades, organismos, fundaciones, etc.

C. DETERMINACIÓN DE ESTRATEGIAS

Después de tener determinadas las fuentes de información y sopesados los recursos con los que se cuenta, se procede a determinar las estrategias de investigación para confeccionar los instrumentos consecuentes.

Las estrategias más conocidas son: la investigación documental, el trabajo de laboratorio, el trabajo de campo y las consultas y entrevistas.

La **investigación documental** es aquella que se investiga sobre fuentes secundarias, es decir, aquella que aporta material investigado por otros autores o de estadísticas realizadas por organismos. Es en esta estrategia en la que se utilizan las 'fichas' resultado de la búsqueda de información. En estas 'fichas' se coloca la información textual del autor que interesa (especialmente conceptos y definiciones) o síntesis de obras. Es muy importante poner todos los datos de la fuente porque eso va a permitir que se pueda elaborar el índice bibliográfico sin dificultad.

El **trabajo de laboratorio** corresponde a los casos en que es necesaria la experimentación.

El **trabajo o estudio de campo** se emprende cuando no basta con la información de fuentes secundarias, sino que es necesario obtener datos de las fuentes o ambientes originales. Esta técnica implica varias fases: observación, descripción, medición, clasificación, análisis y síntesis.

Las **consultas y entrevistas** son un excelente recurso siempre que los organismos y personas consultadas puedan aportar información relevante sobre el tema que se investiga.

La **confección de instrumentos** hace referencia a la preparación de fichas, elaboración de encuestas y cuestionarios, selección de tipo de gráficos y cuadros a utilizar

CAPÍTULO III DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Para algunos autores, tales como Sabino (1992) y Hernandez Sampieri (1995), el *proceso de investigación*, comienza con la definición del problema y continúa con el desarrollo.

¿En qué consiste el desarrollo de la investigación? Prevé la recolección y ordenamiento de la información, su elaboración y análisis y la presentación de los resultados.

¿Cuál es la dinámica de un escritor de una investigación? Según Gladys Lizabe

- Busca datos alrededor de un tema
- Selecciona y relaciona entre sí la información de las fuentes
- Organiza la información y elabora un nuevo texto con su propio punto de vista

Reitera los pasos cada vez que lo necesite hasta encontrar el producto deseado.

Para la introducción al tema, el tesista debe saber **hacerse preguntas**, **plantear objetivos**, **justificar el tema** y saber enunciar claramente las **partes** o **estructura** de la investigación, tal como está expresado en el capítulo anterior.

A la hora del desarrollo, debe saber **buscar las fuentes**, **leerlas** y **resumirlas**. Además, debe saber **organizar la información** para explicar y fundamentar su punto de vista en un texto especial.

Realizar un trabajo de investigación no debería ser cumplimentar una etapa sino demostrar, como profesional, que es capaz de investigar. Los alumnos tienen que tener presente que su trabajo va a estar en la base de datos de la Universidad Nacional de Cuyo para consulta de cualquier profesional o interesado en el tema. Por lo tanto hay que escribir con responsabilidad sin subestimar al lector.

El 'copiar' y 'pegar' información extraída de diversos medios se ha convertido en un modo fácil de trabajo y fácilmente detectable porque no hay 'estilo' único de redacción. Esto no sólo desmerece el trabajo y lo hace pasible de observaciones, sino que, además, es un delito y una deshonestidad intelectual. Siempre son preferibles los errores propios a la precisión de la copia.

1. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

A partir de haber definido el problema a investigar, los objetivos del trabajo y los recursos con los que se cuenta, convendría elaborar un **esquema de trabajo**. Es un esquema a modo de índice, en el que se escribe la primera aproximación de títulos de capítulos. Estos títulos pueden ser modificados, pero siempre la lectura de los títulos del trabajo debe dar al lector la posibilidad de comprender qué se pretende desarrollar.

A partir del esquema comienza la etapa de análisis, clasificación y registro de la información. Se analiza la información que se tiene en las fichas y se la clasifica de acuerdo al esquema de capítulos imaginado. Es aquí donde comienza la redacción borrador de cada capítulo.

Una vez completadas todas las partes y capítulos del esquema, se redacta un texto que procura introducir al lector en el tema y en el que se plantea la hipótesis de trabajo, los objetivos y la definición del problema, y otro texto en el que se presentan las síntesis y las conclusiones finales.

2. REDACCIÓN

El documento que se escribe debe proporcionar toda la información necesaria para una fácil comprensión de la investigación realizada. Vale reiterar lo que dice Lizabe, "en la investigación, el escritor fundamenta, argumenta y explica".

El contenido debe ser claro y ordenado en cantidad y calidad de información. Debe tener un propósito y los argumentos deben ser convincentes. Las explicaciones deben ser claras y se deben respetar algunos pasos estratégicos como son: definir, comparar, especificar.

Se utilizará un lenguaje que, aunque riguroso y adecuado al tema en estudio, sea claro y comprensible a quienes no tengan conocimientos profundos sobre el tema desarrollado. El tono empleado no debe ser demasiado subjetivo ni conviene utilizar la ironía ni las exclamaciones, en cambio, las preguntas son un buen recurso para introducir al lector al tema. La gramática ha de ser correcta en ortografía y sintaxis.

Escribir no es fácil. Para escribir bien, hay que dedicarle tiempo, por lo tanto no puede dejarse para el último momento. Escoger acertadamente las palabras, construir correctamente los enunciados y atinar con la puntuación adecuada, son tres elementos claves en el redactado del texto. Para la redacción del texto es pertinente el uso de la 3º persona (impersonal) aunque también es aceptable el uso de la 3º personal plural (analizamos, estudiamos, sintetizamos, etc.).

El texto debe tener claridad en la exposición de los argumentos con o sin apoyo de tablas, figuras, cuadros, gráficos e ilustraciones.

Para que todas las tesinas que se presentan en esta Facultad, tengan una cierta uniformidad en cuanto a presentación y formato, se detallan a continuación algunas pautas y la configuración de la página.

- o Márgenes de página: izquierdo 3 cm.; derecho 2 cm.; superior 3cm. e inferior 2 cm.
- o Tipo de letra: Times New Roman (TNR), Calibri o similar tamaño 11 puntos
- o El espaciado interlineal será de 1,5
- o Sangría al comienzo del párrafo: 1,25
- Texto justificado por ambos márgenes (esto sólo se aplica al cuerpo del documento, los títulos, tablas, bibliografía, etc., pueden llevar otra justificación)
- o No usar 'páginas simétricas'.

- Los capítulos van numerados con numeración romana y cada uno comienza en hoja aparte. Cada capítulo con su correspondiente título irá en MAYÚSCULAS (tamaño 14), centrado y después de haber dado dos "Enter" desde el margen superior.
- Si se utiliza encabezado, será sólo para colocar el título del trabajo con una línea inferior de margen a margen que permitirá la separación del texto y con una letra tamaño 10.
- O Si se hacen notas a pie de página, utilizar el mismo tipo de letra que en el cuerpo del trabajo, tamaño 10.
- o Los títulos no se subrayan ni llevan punto final.
- o Para marcar los niveles de los títulos, atender lo siguiente:
 - Título de primer nivel correspondiente al capítulo y al título del mismo: tamaño 14, negrilla, justificación centrada, todo mayúsculas. Numerar los capítulos con número romano
 - Segundo nivel: tamaño 12, negrilla, justificación izquierda, todo mayúsculas y se le deberá listar con un esquema numerado en el caso que dentro del capítulo exista más de un título del mismo nivel. Se sugiere la numeración arábiga. No se antepone el número de capítulo.
 - Tercer nivel: tamaño 12, sin negrilla, justificación izquierda, todo mayúsculas y se le deberá listar con un esquema numerado en el caso que dentro del capítulo exista más de un título del mismo nivel. Se sugiere la utilización de letras mayúsculas
 - Cuarto nivel: tamaño 11, negrilla, escritura 'tipo oración', justificación izquierda. Atender el resto de las observaciones anteriores. Se sugiere el uso de la letra minúscula para el esquema numerado
 - Después del nivel mencionado anteriormente, se sugiere no utilizar numeración sino viñetas
- o Las tablas, figuras, gráficos, cuadros, etc., tendrán numeración correlativa e independiente según el tipo, desde el primero al último. En la parte inferior deberá especificarse la fuente. Si los gráficos, cuadros, figuras, etc., son fruto de trabajo de campo del autor o autores, no es necesario especificar 'elaboración propia' en cada uno de ellos porque está sobreentendido, salvo que se intercale alguno que ha sido obtenido de otra fuente, entonces, habrá que indicar en cada uno o informar que los siguientes son todos fruto de elaboración propia.
- Si se quiere resaltar palabras utilizar negrillas, cursiva, comillas o tildes, pero no mayúsculas porque se desvirtúa el uso de las mismas.
- o Se recomienda el uso de cursiva para citas textuales de más de cinco líneas.
- o Utilizar comillas para marcar citas textuales de menos de cinco líneas

- O Utilizar sangría francesa para el Índice bibliográfico (o Bibliográfia) y Referencias bibliográficas y ordenar alfabéticamente.
- o No dejar espacios en blanco salvo cuando se comience con un nuevo capítulo.
- Hacer una separación de dos interlineados al comenzar un título secundario, y tres interlineados si comienza un título de un nivel mayor

Algunos consejos:

- Dentro del procesador de texto, trabajar con documentos distintos para cada una de las partes del trabajo.
- Construir frases cortas respetando el orden convencional de la oración: sujeto, verbo, complementos.
- Utilizar correctores ortográficos informáticos.
- Hacer copia de seguridad para estar a salvo de los fallos informáticos.
- Escribir la referencia completa en el orden que especifica APA, en el mismo momento en que se cita una fuente en el texto, utilizando el mismo formato que se va a utilizar en el trabajo definitivo.
- No dejar la preparación de la bibliografía para el final, es decir, ir incorporando cada una de las obras en el mismo momento en que es consultada y citada.

3. ESTRUCTURA DEL TRABAJO

El trabajo final debe contener lo siguiente:

A. PORTADA

La portada es la presentación del trabajo. Los datos que debe contener son los siguientes:

- Institución (Universidad, Facultad y carrera) con el logo que identifica a la unidad académica
- Título y subtítulo (si lo hubiere) del trabajo
- Nombre y apellido del autor o autores
- Nombre y apellido del tutor
- Lugar y año

Ver modelo de portada en Anexos

B. ÍNDICE

En el índice tienen que constar las partes del trabajo y la página donde comienza cada una de las partes. Revela el orden y la sistematización del trabajo. Ubicar solamente los tres primeros niveles de títulos. Si los datos del índice se ubican dentro de una tabla, dejar las líneas transparentes.

Normalmente el primer índice será provisional y posteriormente se irá modificando. En la revisión final, que es el momento de hacer el repaginado definitivo (acción de numerar las páginas), se tendrán en cuenta todas las modificaciones realizadas durante el tiempo de trabajo.

El índice de este documento sirva de modelo

C. INTRODUCCIÓN

La 'introducción' es muy importante porque debe servir de orientación al lector. A partir del tema elegido, el problema detectado y los objetivos fijados, se comienza a escribir la introducción.

Y es probable que se produzcan varios intentos de escritura y eso no debe desanimar. Se intentará todas las veces que sean necesarias hasta que tanto el alumno, como su director, entiendan que dicha introducción refleja con bastante claridad el tema, el problema detectado, cómo se espera realizar la investigación y qué se pretende alcanzar. En síntesis, la introducción de un trabajo de investigación, necesariamente debe contener:

- El **tema** del trabajo: ¿qué tema se va a desarrollar?
- El **problema** detectado por el que se justifica investigar
- El **estado de la cuestión**, es decir, la situación actual del tema a estudiar, las circunstancias (históricas, sociales, etc.) que lo han propiciado: ¿quiénes han abordado este tema primero?, ¿qué hay escrito y analizado al respecto?, ¿hay bibliografía puntual sobre el tema o es general y/o tangencial?
- Los **motivos** por los que el autor de la investigación ha elegido el tema. ¿Cuáles son los motivos/necesidades para hacer el estudio propuesto? (justificación) ¿Qué propósitos tiene la investigación que se plantea en cuanto a sus objetivos?
- **Hipótesis**. ¿Qué se pretende probar?; ¿a través de qué desarrollo temático y analítico se expondrá esta temática?, ¿cuál es el bloque temático que se abordará primero, cuál en segundo lugar, en tercero?; ¿en qué sentido se orientarán las conclusiones y qué alcance pretenden tener?
- Método. ¿Cuáles son los instrumentos que se pondrán en juego para resolver la hipótesis?, ¿cómo se ha realizado esta investigación?, es decir, debe especificarse la metodología que se ha seguido: conversaciones, entrevistas, encuestas, experimentación, simple observación de una obra o de un medio determinado, búsqueda bibliográfica (fuentes académicas, libros, revistas, periódicos, etc.) o documental (actas de un congreso, leyes, normas, etc.)
- Las conclusiones alcanzadas.

D. LOS CAPÍTULOS

Los capítulos constituyen el cuerpo central del trabajo. En esta parte es donde propiamente se desarrolla el tema elegido para su estudio. Contiene la información sobre el tema del trabajo. Incluye el marco teórico, las descripciones, resultados, interpretación de datos, imágenes, tablas, etc. Además, el desarrollo de los argumentos enunciados en la hipótesis y anunciados en la introducción

La cantidad de capítulos sugerido puede ser entre dos y cuatro.

Cada capítulo puede estar subdividido en secciones, apartados, etc. Cada uno de los capítulos y sus correspondientes secciones llevarán un título claro y representativo del contenido del capítulo o sección correspondiente. Respecto de la extensión de los capítulos, hay que procurar un cierto grado de equilibrio en el contenido de los mismos.

Es conveniente que cada capítulo tenga, al final, una síntesis del mismo.

E. LAS CONCLUSIONES

Las conclusiones son la explicación de los resultados. En esta parte del trabajo el alumno debe presentar en forma clara y sintética, todo el conjunto de resultados obtenidos a lo largo de la investigación y una valoración de los mismos. No se trata de hacer una síntesis de lo realizado sino demostrar que se han cumplido (o no) los objetivos propuestos en la introducción.

En las conclusiones se especifica las respuestas a las preguntas de investigación

Es en esta parte donde se enlaza los argumentos planteados en la introducción y se deja constancia de los problemas pendientes a considerar en una investigación posterior

Las conclusiones deben tener una estricta relación con el título y el/los objetivo/s. Para llegar a 'buenas conclusiones' hay que tener en consideración el índice y las síntesis realizadas en cada capítulo.

Parafraseando a Lizabe se podría decir que en las conclusiones debería haber un predominio de la función informativa, con coherencia, cohesión y adecuación.

F. BIBLIOGRAFÍA O REFERENCIAS

La bibliografía es el listado de las obras consultadas y expresamente citadas a lo largo del trabajo. El estilo APA utiliza *referencias* en lugar de *bibliografía*. ¿Cuál es la diferencia? Una lista de *referencias* incluye sólo las fuentes que sustentan nuestra investigación y que se utilizaron para la preparación del trabajo, mientras que una *bibliografía* incluye las fuentes que sirven para profundizar en el tema. Tal como se dijera, debe ordenarse alfabéticamente por el apellido de los autores.

El autor del trabajo de investigación debe siempre expresar, en el trabajo, el reconocimiento de todas las fuentes que han aportado una ayuda a la elaboración del mismo. Citar las fuentes consultadas denota honradez, generosidad y sensibilidad intelectual y, además, refuerza los argumentos expuestos en la investigación. No hacerlo es un engaño desleal, un fraude, es recurrir al plagio. El 'plagio' se produce cuando el autor expresa ideas, palabras o información de otra fuente como si fueran propias,

omitiendo expresamente la referencia a su autoría verdadera. Es muy importante que el alumno tenga en cuenta que firma y adjunta al trabajo, una declaración jurada en la que textualmente 'declara que fue elaborado sin utilizar ningún otro material que no haya dado a conocer en las referencias'.

La cita bibliográfica otorga seriedad al trabajo, lo hace verificable y transparente a la crítica, y permite a los lectores profundizar sobre el tema tratado.

Si se reproduce literalmente el texto de una fuente consultada y supera las 40 palabras (aproximadamente 5 renglones) hay que utilizar cursiva y una sangría distinta del resto del texto. Si el texto reproducido es menor a 40 palabras, se utilizan comillas.

En el índice bibliográfico, la referencia debe ser completa. Debe constar el apellido y nombre del/os autor/es, el título de la obra, traductor, edición, editorial, ciudad, el año y la cantidad de páginas que tiene la obra. Ver ejemplos y formatos de citas en la sección Anexos.

En cuanto a las fuentes electrónicas, que también son propiedad intelectual de quienes las han escrito, vale la pena tener en cuenta que no siempre se elaboran con el mismo rigor que las publicaciones impresas, y que con frecuencia son modificadas con el tiempo, y a veces incluso llegan a desaparecer de la red, lo que impide al lector recuperar y verificar los textos citados. Por este motivo es muy importante que al citar una página de Internet, a continuación y entre corchetes se ponga el mes y el año de la consulta.

Internet es una poderosa herramienta científica si es utilizada para la consulta de la base de datos disponibles según datos aportados anteriormente. No obstante, el material de Internet no debe ser el único canal de información, ni como base principal de la investigación, salvo que sea un tema muy específico del que no se consigue información.

Muchos temas son tratados y/o reproducidos en muchos sitios de Internet con muy pocas diferencias. En realidad, es muy posible que tengan el mismo origen; entonces, la validación no surge de la cantidad de lugares en los que se trata el tema, sino de la fuente genuina.

Hay que dudar de las webs que no llevan el nombre de su autor. En estos casos se recomienda buscar la misma información en otras cuyo autor sea evidente. También hay que dudar de las aplicaciones Wiki que editan los lectores (ejemplo Wikipedia), porque no califican como fuentes para el discurso científico.

G. ANEXOS

Si es necesario se pueden incluir anexos al final del trabajo. Los anexos pueden estar formados por la información no relevante para el desarrollo del tema pero que se desea que conste. Por ejemplo, grandes tablas de datos que dificultarían la lectura del trabajo, listados de gran tamaño, trascripción de leyes, etc.

En el caso de tener más de un anexo, estos se identificarán con letras mayúsculas: ANEXO A, ANEXO B, etc.

4. LA PRESENTACIÓN FINAL

A. REVISIÓN FINAL

La revisión final es un paso decisivo para que el resultado del trabajo realizado sea de calidad. Conviene dedicarle el tiempo necesario que requiera una completa revisión. Por este motivo, esta etapa debe contemplarse en el calendario programado. Comporta varias tareas:

- Una lectura detenida del texto completo poniendo atención especial en la ortografía y la sintaxis.
- Solicitar que otra persona que no ha intervenido en la elaboración del trabajo, pueda leerlo con espíritu crítico. La posible respuesta 'yo no se nada de ese tema' hay que desestimarla e insistir que otro haga la lectura de comprensión de texto y de ortografía.
- Completar o modificar el índice, la introducción, las citas de las fuentes y las referencias bibliográficas.
- Comprobar que los títulos de los capítulos y sus correspondientes secciones coinciden con los que figuran en el índice.
- Realizar el repaginado definitivo y comprobar que coincide con el expuesto en el índice.
- Comprobar que el texto completo se ajusta al formato de página elegido.
- Revisar la impresión en papel. Muchas veces no coincide lo que se ve en pantalla con lo que sale impreso.

B. PRESENTACIÓN EN MESA DE ENTRADAS

Después que el profesor-tutor ha aprobado el trabajo, debe ser presentado en Mesa de Entradas. Para ello deberá contemplarse lo siguiente:

- o Presentar un impreso (no necesita encuadernación ni anillado) según lineamientos establecidos, con una portada y con las hojas numeradas.
- o La portada deberá tener el formato según modelo en Anexos.
- o En la portada deberá figurar la dirección electrónica del/los autor/es del trabajo.
- o Adjuntar la constancia de aprobación del trabajo firmada por el profesor tutor.
- o Adjuntar la constancia de regularidad y de vigencia de la inscripción del tema expedida por la Dirección Alumnos.
- o Adjuntar la Declaración Jurada con la/s firma/s correspondiente/s.

Mesa de Entradas deriva el trabajo para su revisión final en los aspectos de estructura y presentación. Por medio de entrevistas personales y comunicación vía mail, los alumnos estarán informados sobre la evolución de dicha revisión. Después de realizar las posibles modificaciones y de haber atendido las observaciones, el alumno presentará dos CD. En Anexos está el modelo de presentación, los elementos que deben estar incluidos en cada CD y el detalle del envase contenedor.

Con la presentación de los CD, se completará y firmará un formulario requerido por el Rectorado de la U.N.Cuyo, en el cual el/los autor/res del trabajo autoriza/n su publicación en forma digital.

5. LA EXPOSICIÓN ORAL

La exposición oral del proceso y de los resultados de la investigación realizada se lleva a cabo delante de un tribunal, generalmente constituido por el profesor tutor y otro profesor con conocimientos del tema que se va a exponer. En la actualidad, los alumnos de la carrera de Contador Público Nacional que cursan en la Sede Central, no realizan dicha exposición.

Es conveniente que de forma previa a la exposición oral el alumno prepare un esquema con los puntos básicos y más relevantes de su trabajo, es decir, la elección del tema, el estado de la cuestión, la metodología seguida, las dificultades con que se ha encontrado y las conclusiones alcanzadas. Esquema que deberá ser presentado al profesor tutor.

La exposición oral debe hacerse de manera sintética, ordenada y coherente.

El alumno deberá acordar con el profesor tutor, la fecha y el lugar de la exposición. En la Licenciatura en Administración pueden solicitar la fecha de exposición después de haber presentado, en la dirección de carrera, el original de la constancia de haber presentado el trabajo expedida por mesa de entradas y una fotocopia de la misma para archivar en secretaría de carrera.

6. LA CALIFICACIÓN

La evaluación del Trabajo de Investigación comprende la **evaluación del proceso**, del **contenido del trabajo**, de la **memoria escrita** y de la **exposición oral**. Es importante para el alumno conocer desde un principio los criterios con los que será evaluado su trabajo.

Evaluar el *proceso* significa evaluar el trabajo realizado durante la elaboración del mismo. Para ello se tiene en cuenta el esfuerzo, la responsabilidad y la constancia durante el desarrollo del trabajo y el tiempo empleado.

Evaluar el *contenido* es evaluar la capacidad de organizar y planificar adecuadamente la investigación, la iniciativa, el grado de autonomía, la originalidad, el rigor en la interpretación de datos, la metodología seguida y la capacidad para resolver los problemas presentados.

En cuanto a la *memoria escrita*, los aspectos que se valoran son: la definición de objetivos; la concordancia entre el título del trabajo, los objetivos planteados y las conclusiones alcanzadas; la correcta forma de citar y listar la bibliografía, el reconocimiento de las fuentes consultadas y los aspectos formales (presentación, estructura equilibrada entre las distintas partes, corrección ortográfica y gramatical, claridad expresiva).

Finalmente, con respecto a la *exposición oral*, se evalúa la capacidad de síntesis en la presentación del tema, la claridad y el orden, la corrección y adecuación del lenguaje empleado, el dominio del tema, la adecuación de las respuestas a las preguntas que puedan plantearse y el dominio demostrado en el uso de las herramientas o soportes utilizados..

SÍNTESIS

Tal como se presentó en la introducción, este documento se ha escrito con el objetivo de ser una herramienta que sirva a los alumnos de las tres carreras de la Facultad de Ciencias Económicas para el proceso y desarrollo de los propios trabajos de investigación.

Existiría mucha más información y ejemplos que podrían incorporarse, sin embargo, está demostrado que cuando el trabajo es extenso, muchas veces provoca reticencia su lectura y consulta.

No obstante, se insta e invita a los alumnos a hacer el ejercicio de recurrir a las fuentes originales de información. Cuando la lectura sobre un tema es amplia, facilita la asimilación, la comprensión y la síntesis.

En lo posible, se aconseja no utilizar solamente este documento, sino profundizar cada uno de los temas desarrollados consultando las referencias bibliográficas que se mencionan.

NOTA

Cabe aclarar, que si los conceptos vertidos en este trabajo no son lo suficientemente comprensibles, o el tema elegido no se encuentra encuadrado dentro del esquema presentado, existe la posibilidad de la entrevista personal con la autora de este documento, en la oficina 24 del 3º piso del edificio de gobierno, los martes y jueves de 8:30 a 19:00, o la consulta a la siguiente dirección electrónica: marypossamai@gmail.com

REFERENCIAS

- GARZUZI, Viviana y Gladys Lizabe, (2005), "Pensar para leer y escribir en el nivel superior.

 Aportes a los procesos de estudio, lectura y escritura en el Nivel Superior", Mendoza:
 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, U.N.Cuyo
- LIZABE, G., (2012), Taller de escritura académica: una mirada reflexiva y estratégica para la comprensión y producción de textos académicos. Mendoza: Facultad de Ciencias Económicas, U.N.Cuyo
- MÉNDEZ ÁLVAREZ, C. E., (2009), "Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de investigación", 3º edición, Colombia: Mc Graw Hill, 245 páginas.
- MENDICOA, Gloria, (2008), "Sobre Tesis y Tesistas". Buenos Aires: Espacio Editorial, 220 págs.
- PARDINAS, Felipe, (1974), "Metodología y técnicas de investigación", México: Siglo XXI
- SABINO, Carlos, (1992), "El proceso de investigación", Caracas: Panapo
- RUARTE, Mariela E., (2011), "Fuentes académico-científicas en Internet", Mendoza: Cátedra Metodología de la Investigación, Facultad de Ciencias Económicas

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- CALDERÓN de CUERVO, Elena, (2011), "Taller de metodología. Confección del Trabajo Final", Mendoza: Maestría en Administración de Negocios, Facultad de Ciencias Económicas, U.N.Cuyo, 16 páginas.
- DEL VECCHIO, Sandra, (2012), "Curso taller Herramientas metodológicas de investigación en Ciencias Económicas", Mendoza: Facultad de Ciencias Económicas, U.N.Cuyo
- ESPOT, María Rosa, "Cómo se hace un trabajo de investigación en bachillerato", Colegio La Vall, Bellaterra, Barcelona, disponible en www.unav.es/gep/Metodología/... [octubre, 2011]
- GABRIELE, Alejandra, (2012), "Curso taller Herramientas metodológicas de investigación en Ciencias Económicas", Mendoza: Facultad de Ciencias Económicas, U.N.Cuyo
- GUTIERREZ, Marisol y Carlos J. Torres Berríos, (2001), "Guía a la quinta edición del Publication Manual of the American Psychological Association", obtenido de la página electrónica de la Facultad de Educación, Universidad de Puerto Rico, Biblioteca Gerardo Selles Sola
- HERMANA, Silvia y María Eugenia Linares, (2008), "La fase exploratoria en el proceso de investigación", Mendoza: Serie Cuadernos Nº 14, Facultad de Ciencias Económicas, U.N.Cuyo, 24 páginas.
- KOLESAS, Mabel, (2001), "La cita documental. Elementos y ejemplos de referencias en los estilos de la MLA y de la APA", Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

SISO QUINTERO, (2012), "¡...me falta la tesis!, U.C. de Venezuela: Escuela de Geografía ZAVALA TRÍAS, Sylvia, "Guía a la redacción en el estilo APA", 6º edición, Biblioteca de la Universidad Metropolitana, s/f, 12 páginas.

Páginas WEB consultadas

http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/subpaginas/archivos_descarga/normas_APA.doc. [julio 2011] www4.jaen.es/emilioml/doctorado/guia_rapida_de_citas_apa.pdf [julio 2011]

ANEXOS

ANEXO A

Citas bibliográficas - Estilo A.P.A. (American Psychological Association)

Existen normas de uso generalizado para citar y describir bibliografía, algunas de ellas internacionales, como las ISBD (Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada). Otra como las normas contenidas en el Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association (APA). Son éstas las normas que esta Facultad sugiere adoptar para las citas en los trabajos de investigación.

El estilo APA requiere paréntesis dentro del texto más que en notas a pie de página o notas finales. La cita en texto provee información, usualmente el nombre del autor y la fecha de publicación, que lleva al lector a la entrada bibliográfica correspondiente. La información completa sobre cada fuente citada en el texto, se provee en una lista llamada "**Referencias**", ubicada al final del informe de investigación

A continuación, se enuncian algunas consideraciones a tener en cuenta al redactar un documento, y algunos modelos de citas.

Citas textuales

Si se transcriben frases enteras de un trabajo se dice que es una cita textual y debe citarse el autor. Las citas textuales deben ser fieles. Deben seguir las palabras, la ortografía y la puntuación de la fuente original. Las citas de obras escritas en otro idioma, si tiene traducción, no necesariamente debe ponerse en el idioma original. Las palabras o frases omitidas han de ser reemplazadas por tres puntos. Una cita textual corta (con menos de 40 palabras) se incorpora en el texto en cursiva, se encierra entre comillas y se utiliza una sangría distinta del resto. Si es necesario transcribir un texto mayor (por ejemplo, una ley, una resolución, un discurso, el artículo de un diario, etc.), se hará una breve síntesis y se remitirá al lector a un anexo en el que puede transcribirse el texto completo.

Paráfrasis o cita ideológica

Si interesa algún concepto de un autor y se lo resume en las propias palabras del que escribe un trabajo, se dice que parafrasea al autor original. Esto es legítimo siempre que se indique la fuente. Cuando se parafrasea o se hace una referencia a una idea contenida en otro trabajo, se coloca el apellido del autor y el año de publicación que se insertan en el texto.

> Citas de citas

Algunas citas, tanto textuales como ideológicas, pueden ser de segunda mano, es decir, el autor del trabajo de investigación hace una cita de una obra que a su vez aparece citada en otra obra. El autor no tiene contacto con la fuente original sino a través de la obra que la cita. En este caso debe quedar aclarado, indicando el autor y la obra original, y el autor que la cita y en qué obra lo hace de acuerdo con las normas detalladas anteriormente.

> Lista de referencias bibliográficas

Todos los documentos citados en el texto deben ser incluidos en una lista bajo el título 'Referencias'. Las referencias no deben ser indicadas a pie de página¹. No se debe omitir ninguna obra utilizada por más parcialmente que se lo haya hecho. Debe cerciorarse que cada cita en el texto aparezca referida en la lista y que la cita en el texto y la entrada en la lista sean idénticas en su forma de escritura y en el año. También se incluirán aquellas obras no citadas en el texto pero que conciernen directamente al tema tratado y los estudios de interés general del área del trabajo. En este caso, las obras estarán mencionadas bajo el título 'Bibliografía consultada'

En todos los casos deben incluirse solamente los documentos que se hayan leído o consultado.

a. Citas en el texto

- El apellido del autor y la fecha de la obra se incluyen entre paréntesis dentro de la oración
- La Biblia y el Corán se citan en el texto, pero no se incluyen en la lista de referencias
- Si la oración incluye el apellido del autor, sólo se escribe la fecha entre paréntesis

Viadero (2007) informa que un análisis de más de doscientos estudios evidencia la correlación entre...

• Si no se incluye el autor en la oración, se escribe entre paréntesis el apellido y la fecha

Un análisis de más de doscientos estudios evidencia la correlación entre la enseñanza de destrezas sociales y el mejoramiento del desempeño escolar (Viadero, 2007)

- Si la obra tiene más de dos autores, se cita la primera vez con todos los apellidos.
- En las menciones subsiguientes, sólo se escribe el apellido del primer autor, seguido de la abreviatura *et al*.

El término inteligencia emocional lo utilizaron por primera vez Salovey y Mayer en 1990 (Álvarez Manilla, Valdés Krieg & Curiel de Valdés, 2006)

¹ El pie de página solo se utilizará para ampliación, explicación o comentario del tema de referencia.

En cuanto al desempeño escolar, Álvarez Manilla et al. (2006) encontraron que la inteligencia emocional no incide en el mismo

- Si son más de seis autores, se utiliza et al. desde la primera mención.
- Si se necesita hacer referencia a una fuente cuyo autor no se ha podido identificar con precisión, se cita las primeras dos o tres palabras del título, seguido por el año. Por ejemplo:
 - ... en una reciente publicación (Enciclopedia de la Psicología, 1991, p. 62)...
 - ... en el siguiente artículo ("Diferencias individuales", 1993, p. 12) ...
- Si se necesita citar una investigación que encontró en otro trabajo, puede hacerlo de las siguientes maneras:

```
Smith (1970, p. 27) cita a Brown (1967) quien descubrió que...
```

Brown (1967), citado por Smith (1970, p. 27), descubrió que...

Se encontró (Brown, 1967, citado por Smith, 1970, p. 27) que...

b. Referencias

¿Cómo se organiza la lista de fuentes o referencias? Se ordena alfabéticamente por apellido del autor e incluyendo las iniciales de sus nombres. Cuando un apellido es compuesto (ej. de Gaulle), ordénelo según el prefijo. Si el autor es una razón social, ordénela de acuerdo a la primera palabra significativa de su nombre (ej. The British Psychological Society, va bajo la "B")

A su vez, hay que tener en cuenta que:

- Un mismo autor con varios trabajos: ordenarlos por fecha empezando por la más antigua
- Un autor con obras que tienen la misma fecha de publicación: orden alfabético según el título de la obra
- Obra sin autor: ocupa el lugar alfabético que le corresponde, de acuerdo con la primera letra de su título

El título del artículo o la obra se escribe preferentemente en *itálicas* (cursiva).

LIBROS COMPLETOS

Libro con autor

Apellidos, A. A. (año). *Título*. Ciudad: Editorial.

Goleman, D. (2000). La inteligencia emocional: por qué es más importante que el cociente intelectual. México: Ediciones B.

Libro con editor

Apellidos, A. A. (Ed.). (Año). Título. Ciudad: Editorial

Castillo Ortiz, A. M. (Ed.). (2000). *Administración educativa: técnicas, estrategias y prácticas gerenciales*. San Juan: Publicaciones Puertorriqueñas

Libro con DOI

Apellidos, A. A. (año). Título. doi: xx.xxxxxxxx

El DOI es una serie alfanumérica única asignada por la editorial a un documento en formato electrónico. Identifica contenido. No todos los documentos tienen DOI, pero si lo tienen hay que incluirlo como parte de la referencia

Montero, J & García, F (Eds.). (2009). *Psicología de la liberación*. doi: 10.1007/978-0-387-85784-8

INFORME TÉCNICO

Apellidos, A. A. (año). Título. (Informe Número Xxx). Ciudad: Editorial

Con autores

Gomez, A y Pérez, C. (2009). *Mejoramiento trimestral de la pesca* (Estadísticas anuales de pesca en Puerto Rico), San Juan: Instituto Internacional de Forestación Tropical

De una agencia del gobierno

Agencia Internacional sobre Tratamiento de Minoridad y Familia. *Crece el maltrato a los niños*. Brasilia. Oficina oficial de prensa. Recuperado de http://www.childstats.gov/pubs/index.asp [agosto, 2011]

o DICCIONARIO

Ferrater Mora, J. (1994). Diccionario de filosofía. Barcelona: Ariel

PUBLICACIONES OFICIALES DE ALGÚN GOBIERNO

País. Ministerio o repartición. (año). Título. Lugar: editorial

Argentina. Ministerio del Interior. (1994). *Política para las prisiones del país*.

Buenos Aires: Torres editores

o REPORTE DE UNA OFICINA GUBERNAMENTAL DE DOCUMENTOS

Instituto Nacional de Salud Mental. (1990). *Tratamiento de enfermedades mentales* realizados en clínicas. Publicación DHHS Nº 28. Ciudad de Buenos Aires: Oficina de prensa gubernamental

o LEYES

Nombre de la Ley, volumen fuente § sección (año)

Ley Orgánica del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de 1972, 3 L.P.Rca. Argentina § 155 (2007)

o REGLAMENTO

Reglamento de Ejecución y Evaluación del Trabajo Final. Consejo Académico, Reunión Nº 331 (12 de febrero de 2004), Universidad Católica, Santiago de Chile, Chile.

o DECISIONES DE LA CORTE

Nombre v. Nombre, Volumen (año)

González Mena v. Telefónica de Argentina, 425, R.A., 28 (1984)

o PERIÓDICOS, JOURNALS, REVISTAS, ETC.

Revista: Autor, A. A., Autor, B. B., y Autor, C. C. (año). Título del artículo, *Título del periódico o revista*, nº, página/página

Henry, W. A., III. (1990, abril 9). Beyong the meeting pot. *Time*, 135, 28-31

o TESIS

Aquino Ríos, A. (2008). Análisis en el desarrollo de los temas transversales en los currículos de español, matemáticas, ciencias y estudios sociales del Departamento de Educación. (Tesis de maestría, Universidad Metropolitana). Recuperado de http://suagm.edu/umet/biblioteca/UMTESIS/Tesis_Educación/ARAuinoRios_1512.pdf

Gómez, G. (1992). Metodología de enseñanza aplicada a alumnos de Ciencias Económicas. Tesis de Maestría no publicada. FCE. U.N.Cuyo

MEDIOS AUDIVISUALES

Es la misma estructura de cita, especificando el medio entre corchetes inmediatamente después del título.

Crespo, J., Hermida, J.A. (1993). *Marketing de la tercera ola* [videocasete]. Buenos Aires: Marketing para el crecimiento

CINTA DE VIDEO

Nacional Geographic Society (Productora). (1987). *In the shadow of Vesuvius*. [Video]. Washington, DC: National Geographic Society

PROGRAMA TELEVISIVO

Cristal, L. (Productor ejecutivo). (1993, octubre 11). *Recorriendo el mundo*. [Programa televisivo]. –Buenos Aires. Servicio de televisión abierta.

MEDIOS ELECTRÓNICOS

Son aquellos documentos que están en formato electrónico, creados, almacenados y difundidos por un sistema informático. La norma ISO 690-2 especifica los elementos que hay que incluir en las citas bibliográficas de los documentos electrónicos y establece una ordenación obligatoria de los elementos de la referencia.

La información fuente se obtendrá del propio documento que tendrá que estar disponible. La fecha de consulta es imprescindible para los documentos en línea.

Los tipos de soporte posibles son [en línea] [CD-ROM] [DVD]

Una fuente de Internet, debe contener, por lo menos, el autor, el título o un procedimiento del documento, una fecha de publicación, actualización y/o recuperación, y un localizador uniforme de recursos (URL). Este es un elemento muy importante. Si no está bien citado no se puede hallar el material mencionado. Por ejemplo, los componentes de un URL son los siguientes: http://www.esgrima.net/competencia/jul05/deporte.html

Libro en versión electrónica

Apellidos, A. A. (año). *Título*. Recuperado de http://www.xxxxxx.xxx [mes, año]

De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*.

Recuperado de http://memoriy.loc.gov/egibin/query [agosto, 2009]

Artículo en una revista exclusiva de Internet

Hernández, M. E. (2004, 5 de enero). *Parque Nacional Avileño*, [en línea]. Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela. Recuperado el 9 de agosto de 2004, de http://cenamb.rect.ucv.ve/siamaz/dicciona/canaima/canaima2.htm

Artículo de diario

Galán, L. (2005, 4 de abril). *Con el Papa desaparece también su círculo polaco*. EL PAIS [en línea]. Año XXX. Nº 12.168. Recuperado el 3 de abril de 2005m de http://www.elpais.es/indice.htlm

ANEXO B - Modelo de portada



FCE
FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

Carrera:

TÍTULO DEL TRABAJO

(TNR TAMAÑO 28 VERSALES)

Trabajo de Investigación

POR

Nombre y Apellido

Profesor Tutor

Nombre y Apellido

Mendoza - año

ANEXO C
Datos para imprimir en los CD



Se presentan dos CD con los datos de la plantilla IMPRESOS. NO pegar etiqueta. Cada CD tendrá un solo archivo PDF y será nominado con el nombre y apellido del autor en caso que éste sea sólo uno; si son más, apellido seguido de las iniciales de los nombres de cada uno de los autores. Este archivo deberá contener los siguientes elementos y en el orden que se presenta.

- Carátula
- Índice
- Cuerpo del trabajo
- Bibliografía
- Anexos
- Declaración Jurada con la firma escaneada

Los CD serán presentados en cajas transparentes con lomo para que puedan ser etiquetados en biblioteca.